

## ACTIVIDADES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las distintas actividades propuestas a lo largo de las materias del Máster así como el mecanismo de evaluación de cada asignatura estarán detallados en las guías didácticas y serán explicados por los profesores al inicio de éstas, generalmente usando un foro abierto para tal fin.

En general, tanto los resultados obtenidos en los cuestionarios que el alumno deberá resolver o los trabajos que deberá entregar a los profesores serán tenidos en cuenta en la evaluación. Se prestará especial importancia a la participación de los alumnos en el Campus Virtual así como su aportación a los foros de debate, no siendo siempre calificables dichos foros. Aquellos foros que serán calificables por el profesor de la asignatura que se trate, se especificarán en la guía didáctica específica de la materia correspondiente a dicha asignatura y en las indicaciones que figuren en la plataforma docente. Los criterios de calificación de dichos foros de participación serán:

- Haciendo media con el resto de tareas, o
- Subiendo o bajando la nota media de las tareas, sin que supongan media aritmética.

Tenga en cuenta que tanto las aportaciones en los foros de debate como la realización y, en su caso, entrega de las distintas actividades, debe realizarse conforme a unos determinados plazos, que también serán comunicados al inicio de cada materia. En general, éstas deberán realizarse durante el período de impartición de cada materia, por lo que es importante que acceda al Campus Virtual de forma periódica durante dicho período.

En algunas asignaturas hallará determinadas actividades complementarias, de entrega voluntaria y, en ocasiones, de carácter no evaluable. Procure comenzar por las que sean obligatorias, consulte en caso de duda a su profesor y realice, si no dispone de tiempo durante la impartición del módulo, estas actividades complementarias más adelante, ya que una vez finalizado éste, seguirá teniendo acceso al correspondiente curso a través del Campus Virtual, de forma que podrá seguir practicando, profundizando en la materia y adquiriendo nuevos conocimientos.

De **cada una de las asignaturas** el alumno obtendrá una **calificación**, para lo que tendrá que tener superadas todas las tareas y ejercicios de la asignatura. Tanto las actividades que serán evaluadas como la forma en que serán calificadas se detallará en la guía específica de cada materia. La plataforma virtual permite consultar las notas de las actividades calificadas a través de un



enlace al calificador de la misma, localizado en la columna izquierda de la plataforma.

**En caso de detectarse plagio respecto a otro alumno/a, tal circunstancia tendrá la consideración de NO PRESENTANDO, y por tanto sin posibilidad para realizar la media de la materia correspondiente. Resulta especialmente importante para el alumno/a si el plagio ocurre en 2ª convocatoria o TFM.**

Una vez finalizada cada materia se obtendrá una nota de las mismas, calculada en general como promedio de las de las asignaturas que componen la materia, salvo que se especifique lo contrario con carácter previo al inicio de una materia, que es la que figurará en las Actas oficiales del Máster. Para obtener dicha nota de materia será indispensable tener superadas todas las asignaturas, y sus correspondientes tareas.

A su vez, para poder presentar y defender el **Trabajo de Fin de Máster** se establece como requisito necesario tener **aprobado el periodo docente (48 créditos)**.

Durante la fase de 1ª convocatoria del período docente, y para aquellos alumnos que en alguna materia tengan alguna asignatura suspensa o tengan la calificación de No Presentado, a excepción de la materia 11 o 11 bis, se establecerá un periodo de recuperación, para que puedan entregar las actividades no realizadas, con el fin de acceder posteriormente a la entrega y defensa del Trabajo de Fin de Máster en 1ª convocatoria.

